

Málaga, 11 de enero de 2010

Circular: 01/2010

Asunto: Complejo Hundidero-Gato

Estimados/as compañeros/as:

Por encargo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a partir del próximo 16 de enero de 2010, y hasta al menos finales del mes de febrero siguiente, un equipo de Técnicos Deportivos de esta Federación Andaluza de Espeleología van a proceder a reinstalar con cadenas de acero inoxidable, mosquetones fijos, cables de acero, anclajes en químico, etc., el recorrido deportivo que se realiza habitualmente en la travesía del Complejo Hundidero-Gato en la provincia de Málaga, por lo que con motivo de la realización de estos trabajos la cavidad quedará desinstalada hasta completar todo el reequipamiento con los nuevos materiales y anclajes químicos

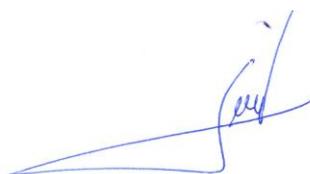
La Dirección del Parque Natural no tiene concedidos en estas fechas permisos de ningún tipo para realizar actividades espeleológicas en la cavidad, pero como hay personas que hacen la travesía sin autorización alguna y sin atenerse a la normativa al respecto, pudiera ser que alguien sin control decidiera recorrer la cavidad en estas fechas y se encontrara que no están los anclajes tradicionales o que se colgase de algún anclaje químico sin que estuviese completamente fraguado, por lo que o bien podrían quedarse bloqueados sin poder avanzar o retroceder, o bien sufrir una caída por desprendimiento del anclaje químico

Se distribuye pues esta nota informativa para general conocimiento y en especial de aquellos que al transgredir la normativa administrativa, no sólo estarían incumpliendo las leyes al respecto, sino que estarían poniendo en evidente riesgo su integridad física.

No obstante todo lo anterior, se van a colocar también carteles informativos en los primeros tramos de la cavidad.

En el momento en que estén ultimados estos trabajos se distribuirá una nueva nota informativa con los detalles técnicos de cómo queda la instalación, que a buen seguro servirá para realizar en las épocas autorizadas la travesía de Hundidero-Gato con mayor seguridad.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.



José Enrique Sánchez
Secretario-General